

DECRETO ALCALDICIO N°

AUTORIZA EXPO FERIA DE LA MUJER

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

Lo Dispuesto en la Ley 19.880 sobre procedimientos administrativos.

La Ley N° 19.925, sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas y vinagres, publicada en el Diario Oficial de fecha 19.01.2004.

CONSIDERANDO :

La solicitud presentada con fecha 25.02.2026 por Agrupación EMAR, para poder realizarse actividad el día 07 de Marzo de 2026 por motivo **Expo Feria de la Mujer**.

DECRETO :

AUTORIZA A AGRUPACION EMAR, realizar el día 07 de MARZO de 2026 un **EXPO FERIA DE LA MUJER** en plaza de armas de Requinoa.

- **HORARIO:** Desde las 10:00 hasta las 17:30 pm aprox.

Responsable para estos efectos NATALIA SAN MARTIN RETAMAL Rut [REDACTED] Secretaria Agrupación EMAR.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TENGASE PRESENTE, PASESE A LA SUBCOMISARIA DE CARABINEROS DE REQUINOA Y ARCHIVASE.0

CAB/MBQ/egu

DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal (1)

Subcomisaría(1)

Interesado (1)





FORMULARIO

SOLICITUD DE PERMISO EN VIA O ESPACIOS PUBLICOS O DE ADMINISTRACION MUNICIPAL.

FECHA : _____

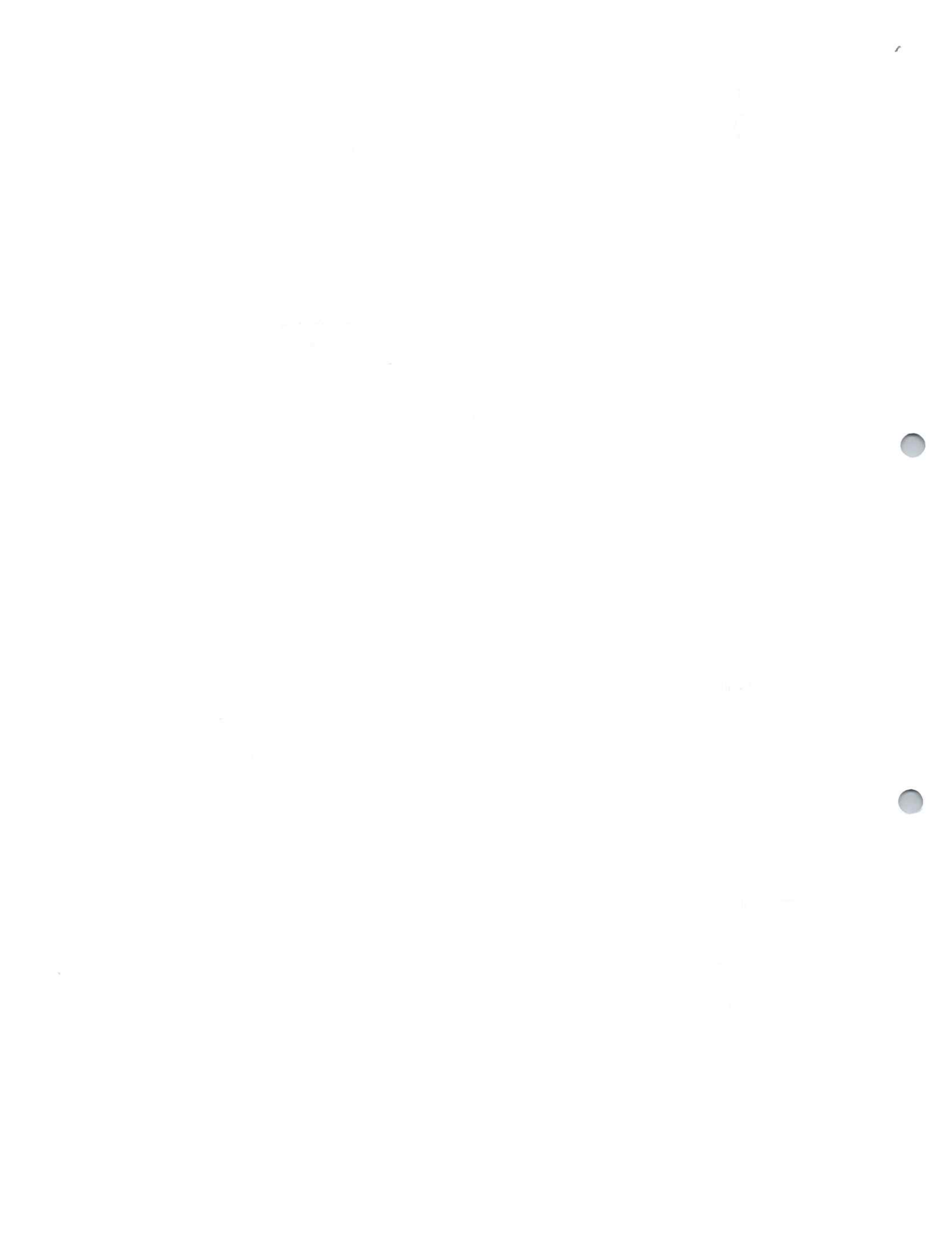
Nombre del responsable del evento o actividad	Mat. L. S. M. L. Retail
RUT del responsable del evento o actividad	[REDACTED]
Cargo del Solicitante	Secretaria
Nombre Institución / Empresa	Agrupación ENMAR
RUT de la Institución/ Empresa	05.170.349-2
Personalidad Jurídica <input checked="" type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO	N° 273391
Fecha obtención Personalidad Jurídica	06-03-2018
Datos de contacto :	Dirección : [REDACTED] San F. [REDACTED] Nacionalidad : [REDACTED] Fono : [REDACTED] Mail : [REDACTED] Web :

Los antecedentes de su actividad o evento a realizar en Espacios Públicos de la comuna de Requena, deben ser remitidos para evaluación por lo menos 10 días hábiles antes de su realización.

Las actividades en el Bien Nacional de Uso Público - B.N.U.P., pagan Derechos Municipales basados basada en la Ordenanza contenida en Decreto Alcaldicio N° 3286 de fecha 26 de Octubre de 2016, artículo X. Asimismo considerando la naturaleza y envergadura de la actividad, ésta puede quedar sujeta a ENTREGA DE BOLETA DE GARANTIA.

DATOS DE LA ACTIVIDAD :

Nombre del Proyecto o Actividad (evento/ actividad)	Expo Feria día de la Mujer
Lugar donde se realizará Evento / actividad (indicar lugar específico y/o intersección)	Plaza de armas Requena
Fecha a realizar Evento / actividad	Sábado 7 de Marzo
Horarios del Evento / actividad (inicio - término)	desde las 10:00 a 17:30
Horarios de Montaje del evento / actividad (señalar cantidad de horas necesarias previas al evento y posterior al evento, horas de prueba de sonido, horas del ensayo)	Montaje: 10:00 a 11:00 Desmontaje: 17:00 a 17:30 Prueba de Sonido : Ensayo :
La actividad requiere corte de Tránsito? (indicar calle y tramos solicitados) Esto sólo se puede gestionar con 15 días hábiles de anticipación al evento.	No aplica
Metros Cuadrados (indicar cantidad de espacio a utilizar)	Plaza intersección
Implementos básicos que utilizarán (indicar si utilizarán amplificación, generador, tarima, sillas, mesas, toldos, pendones, escenario, otros) Estos datos son SOLO INFORMATIVOS, NO IMPLICA aportes o subsidios por parte de la Municipalidad	Toldos, mesas, sillas Pendones entre otros



DESCRIPCION :

- Describa claramente en qué consiste su proyecto :

Es una Expo (feria) de emprendedores de la agrupación EMAR donde se ofreceran productos hechos a mano artesanías, Comercio entre otros Actividades con motivo por el día de la mujer

- Describa claramente el montaje de su actividad. Señalar detalles específicos de cómo realizará la instalación de los elementos a utilizar, en el espacio físico solicitado.

la instalación se realizara desde las 10:00 de la mañana hasta las 17:00 se utilizara solo la Plaza interna No calle, se instalará toldos blancos en distintos sectores de la Plaza, la actividad esta por estar terminada a la 17:30 horas

- ¿Cuenta con otra autorización o conformidad para hacer uso del espacio antes señalado? (Intendencia, Juntas de Vecinos, otras Instituciones, etc.)

Si, cuál?	NO :	N/A:
-----------	------	------


FIRMA Y TIMPRE
EMAR
AGRUPACIÓN DE
EMPRENDEDORES Y ARTESANOS
DE REQUÍNOA
RUT: 65.170.349-2

